

Departamento Administrativo de Planeación  
Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

Ficha perfil de proyecto 2017

<b>I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.</b>	
<b>1. Comuna/Corregimiento</b>	Corregimiento 70- Altavista
<b>2. Idea de proyecto o alternativa de solución.</b>	Acceso y permanencia a la educación superior. (Garantía de Derechos)
<b>3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.</b>	Línea 2:Educación de calidad para todos y todas. Programa 3:Acceso a la educación superior. Idea de Proyecto 3.1
<b>4. Posición en el programa de ejecución.</b>	0
<b>5. Nombre del proyecto en el tarjetón</b>	Ampliación de la cobertura en educación superior en el corregimiento.
<b>6. Dependencia ejecutora.</b>	Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia
<b>II.FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.</b>	
<b>7. Descripción del problema central.</b>	Insuficiente acceso y permanencia en la educación superior en el corregimiento 70 Altavista.
<b>8. Magnitud actual del problema existente (Línea base).</b>	El número de personas que se han inscrito al fondo camino a la educación superior es de 26.050; las personas que se han preseleccionado.

<p><b>9. Causas del problema.</b></p>	<p>1. Poco conocimiento de las oportunidades para el acceso y permanencia en la educación superior.  2. Insuficientes opciones y alternativas para acceder a la educación superior.  3. Faltan mas escenarios de difusión, llegando a nuevos públicos.</p>
<p><b>10. Efectos del problema</b></p>	<p>1. Pérdida de oportunidades para el acceso a la educación superior.  2. Incremento del desempleo.  3. Desaprovechamiento de los recursos para la educación superior.  4. Pérdida de confianza de la ciudadanía frente a las alternativas de educación superior.  5. Incremento de los niveles de deserción en los primeros semestres de educación superior.</p>
<p><b>11. Población afectada.</b></p>	<p>0</p>
<p><b>12. Población objetivo</b></p>	<p>Bachilleres, jovenes y adultos que deseen acceder a educacion superior de comuna 05 Castilla.</p>
<p><b>13. Descripción de enfoques aplicados y cómo se evidencian (Si aplica).</b></p>	<p>Enfoque de derecho</p>
<p><b>14. Localización de la alternativa.</b></p>	<p>Corregimiento 70 Altavista</p>
<p><b>15. Características demográficas de la Población.</b></p>	<p>Bachilleres hombres y mujeres de todas las edades que deseen acceder a educacion superior residentes de la Comuna 5 Castillas.</p>

<p><b>16. Descripción de la alternativa.</b></p>	<p>Aumentar las oportunidades de acceso, permanencia y continuidad de la educación superior de los habitantes del corregimiento.</p>
<p><b>17. Objetivo General.</b></p>	<p>Generar mayores oportunidades para el Ingreso a la Educación Superior y mantener el indicador de cobertura en Educación Superior de todos los estratos socioeconomicos del Municipio de Medellin, dándole prioridad a los beneficiarios antiguos que vienen cursando algún programa académica de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y/o alguno de los programas</p>
<p><b>18. Objetivos Específicos.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantizar una oferta educativa accesible a la educacion Superior.</li> <li>2. Apoyo para el acceso a la educación superior.</li> </ol>
<p><b>19. Productos.</b></p>	<p>Estudiantes Beneficiados con Becas de Presupuesto Participativo.</p>
<p><b>20. Acciones generales coherentes a los objetivos específicos</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar difusión de las convocatorias de fondos</li> <li>2. Hacer seguimiento y acompañamiento a beneficiarios de fondos y comunidad en el proceso de planificación</li> <li>3. Coordinar y acompañar la prestación del Servicio Social</li> <li>4. Diseñar e implementar estrategias de comunicaciones</li> <li>5. Realizar inscripción, preselección, legalización, desembolso, renovación, condonación y cobro de cartera</li> <li>6. Garantizar la corte a los beneficiarios</li> </ol>

<b>21. Beneficios directos.</b>	Valor ahorrado por concepto de matrículas y sostenimiento para educación superior de estudiantes beneficiados.
<b>22. Costeo General de la alternativa.</b>	\$1.950 millones
<b>III.OBSERVACIONES</b>	
NA	